

Sigma Doble Impacto

Fondo de Inversión





Banca Ética Latinoamericana

Somos un grupo financiero latinoamericano que tiene el propósito de conectar inversionistas con empresas y organizaciones de sectores clave de la economía que generen impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Una herramienta para que puedas poner tu dinero al servicio de la construcción de una sociedad más equitativa y sostenible.



Sigma AGF

SIGMA Administradora General de Fondos es una entidad regulada por la Comisión para el Mercado Financiero y forma parte de Dafi TEC, un grupo financiero tecnológico que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas a través de las finanzas.

Operando un fondo de impacto, nuestro compromiso es liderar la inversión responsable y sostenible, creando un futuro financiero sólido y ético para todos. Siempre pensando en el bienestar de nuestros clientes y la sociedad en su conjunto.

Una gran alianza

Banca Ética Latinoamericana, en alianza con Sigma AGF, dan origen a este Fondo de Inversión Público. Creado para contribuir con aquellas empresas que están cambiando el mundo desde la economía real, apunta a invertir en instrumentos de deuda privada con alto impacto social y medioambiental, acompañando el tránsito hacia modelos más sustentables.



Descripción del Fondo

Tipo de Fondo	Fondo de Inversión Público No Rescatable.			
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2031.			
Patrimonio Estimado	CLP \$10.000 millones a los 12-18 meses de operación.			
Uso de Fondos	1. Instrumento de deuda privada: créditos evaluados y estructurados exclusivamente por BELAT a Pymes de impacto positivo: al menos un 80% de la cartera. 2. Manejo de Liquidez Fondo de Inversión ÜIN Invest (compra de facturas de clase A pymes) Fondo Mutuo Chile Ecológico de Bancoestado AGF (Bonos Verdes) Inversión en fondos mutuos Money Market en CLP			
Fuente de Fondos	Público en General: institucionales, family office, banca privada e inversionistas ciudadanos.			
Series de Cuotas	A	Sin monto mínimo	Remuneración	1,42%*
	I	Monto mínimo: \$200 millones.	Remuneración	0,78%*
	B	Exclusiva para filiales y fondos de empresas controladas por el Estado.	Remuneración	0,3%*
	E	Inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile.	Remuneración	1,19%
Dividendos	El fondo distribuirá anualmente dividendos por al menos el 30% de sus beneficios netos percibidos.			
Ventanas de Liquidez	Posibilidad de disminuciones de capital mensuales por hasta un 3% del patrimonio del fondo, a prorrata.			
Administrador Primario	BELAT** (con mandato del Fondo para originación, gestión de cartera y cobranza)			

*La remuneración incluye el IVA, en las series A, B, e I. En el caso de la serie E, está exenta de IVA.
**Matriz Belat SpA

Cartera proyectada

En Banca Ética, a través de nuestra plataforma de inversiones, hemos gestionado financiamientos por más de USD 130 millones a través de instrumentos de deuda privada a empresas y organizaciones en tres áreas de la economía, poniendo énfasis en cómo se educan nuestros niños, cómo estamos construyendo nuestras ciudades y qué tipo de sistema productivo estamos impulsando.

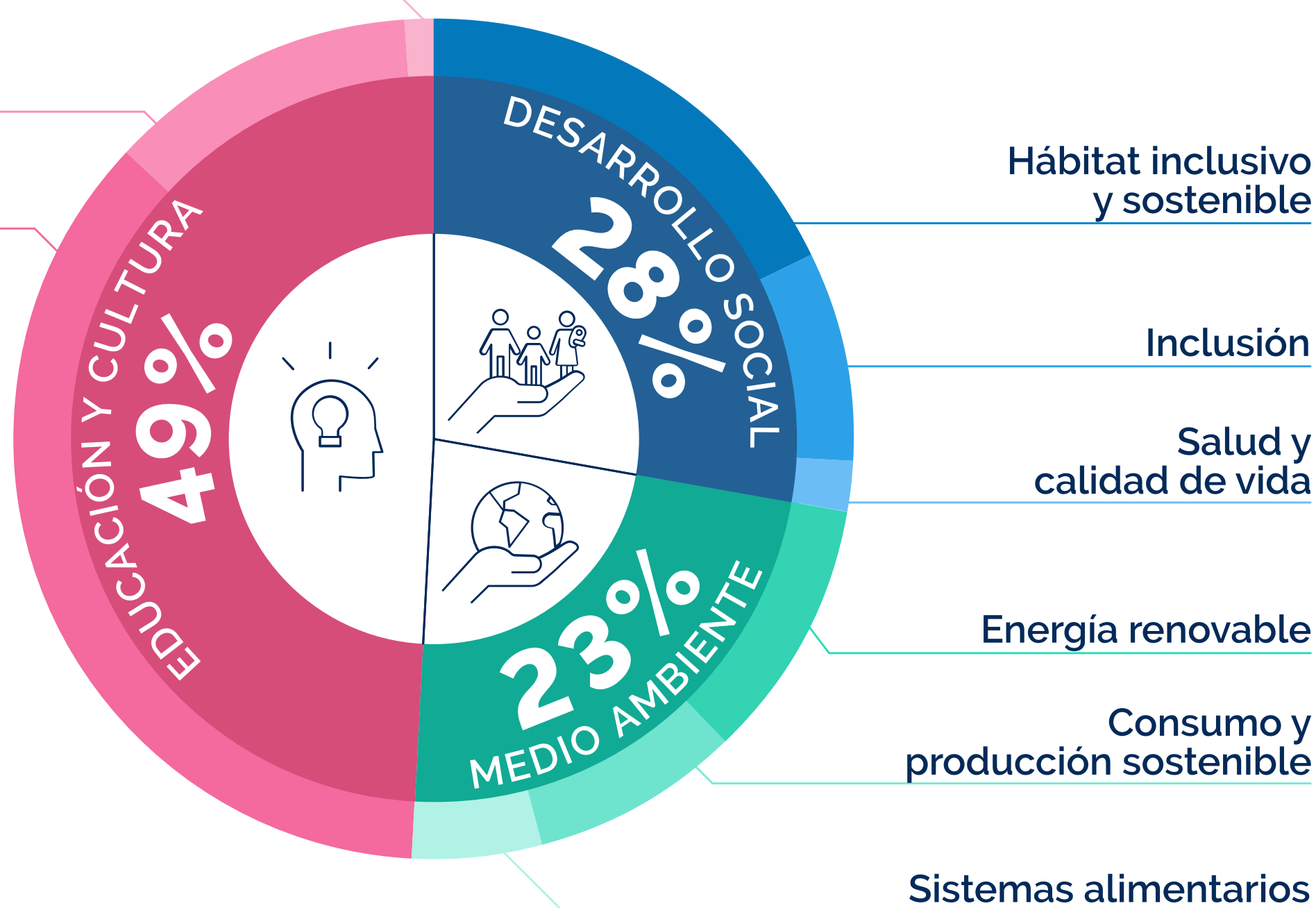
En base a esta experiencia, definimos una cartera de inversiones 100% de impacto positivo, diversificada en los diversos sectores y plazos de inversión:

- **Tasa de interés de las operaciones:** entre 4% y 8% real (*)
- **Plazo operaciones:** entre 2 y 60 meses.
- **Montos:** entre \$30 y \$500 millones (CLP).

Turismo sostenible

Industrias creativas

Educación de calidad



*La tasa de interés de los instrumentos de deuda privada a pymes en los que invierte el Fondo es nominal anual y se establece al momento del curso considerando entre 4% y 8% sobre la referencia de tasas libres de riesgo del mercado.

Sigma Doble Impacto

Fondo de Inversión

*"Allí donde inviertas hoy,
creas la sociedad de mañana"*

[Quiero invertir](#)



CONTÁCTANOS:

María Fernanda Cerda, subgerenta comercial de inversiones

✉ mfcerda@belat.com

bancaeticalat.com

"FONDO DE INVERSIÓN SIGMA DOBLE IMPACTO es un fondo de inversión público no rescatable, administrado por Sigma Administradora General de Fondos S.A. por cuenta y riesgo de los aportantes, en los términos de la Ley N° 20.712 y en el D.S N°129 del Ministerio de Hacienda. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La fiscalización del Fondo y de la Sociedad Administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero.

La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los Valores Cuotas de los Fondos de Inversión son variables.

Las inversiones en el Fondo no están aseguradas por la garantía estatal de los depósitos de la Ley General de Bancos ni por la Federal Deposit Insurance Corporation, y no son depósitos, obligaciones, ni están endosados o garantizados, en cualquier forma, por cualquier entidad bancaria."